

Tribunal Administrativo de Cundinamarca-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 000 ORAL SECCION CUARTA
ESTADO DE FECHA: 28/04/2022

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	25000-23-37-000-2014-00741-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	AUTO OYC LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:50PM...	 
2	25000-23-37-000-2015-00312-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	AUTO OYC LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:50PM...	 
3	25000-23-37-000-2015-00498-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS S.A. - ECOPETROL S.A.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	AUTO OYC LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:50PM...	 
4	25000-23-37-000-2016-01319-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	U.A.E DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	AUTO OYC LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:50PM...	 
5	25000-23-37-000-2016-01417-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA S.A. E.S.P.	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL (UGPP)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO QUE CONCEDE	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:50PM...	 
6	25000-23-37-000-2016-02160-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	TALENTO COMERCIAL COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO C.T.A.	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES - UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	AUTO OYC LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:50PM...	 
7	25000-23-37-000-2017-00076-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	MANOS DE BOGOTA LTDA	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCAL (UGPP)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE	AUTO OYC LO DECIDIDO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:50PM...	 
8	25000-23-37-000-2017-01835-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	OPP GRANELES S.A.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO QUE CONCEDE	AUTO CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA . Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:53PM...	 
9	25000-23-37-000-2018-00333-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	PALERMO SOCIEDAD PORTUARIA S.A. Y OTROS.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO QUE CONCEDE	AUTO QUE CONCEDE RECURSO DE APELACIÓN CONTRA EL AUTO QUE NEGÓ PRUEBAS solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas...	 
10	25000-23-37-000-2019-00619-00	CARMEN AMPARO PONCE DELGADO	ASSIST-CARD DE COLOMBIA LTDA.	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	27/04/2022	AUTO DECRETANDO LA ACUMULACIÓN DE PROCESOS	Auto que ordena la acumulación de los procesos identificados con los números de radicación 25000233700020190054300, 2500023 3700020190060500, 25000233700020190062000, 250002337 00020190063700, 250002...	 
11	25000-23-37-	CARMEN	REDETRANS	U.A.E. DIAN	NULIDAD Y	27/04/2022	AUTO ADMITE	AUTO ADMITE DEMANDA .	

	000-2020-00551-00	AMPARO PONCE DELGADO	S.A.		RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO		DEMANDA	Documento firmado electrónicamente por:Carmen Amparo Ponce fecha firma:Apr 27 2022 4:52PM...	 
--	-----------------------------------	----------------------------	------	--	---------------------------------	--	---------	---	---